

LICITACIÓN PÚBLICA No. OEI-LP-07-2010

“REMODELACIÓN DE 4 AULAS TALLER EN EL “CENTRO ESCOLAR CRISTO REDENTOR” DEL MUNICIPIO MUELLE DE LOS BUEYES, RAAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA JÓVENES Y ADULTOS (PAEBANIC V)”

Acta de Evaluación y Recomendación

En la ciudad de Managua, a las once de la mañana del seis de agosto del dos mil diez, reunidos en la sala de reuniones de la OEI, los Miembros del Comité de Licitación: Lic. Daysi Rivas Directora de la Dirección de Educación Técnica del MINED, Lic. Miguel Flores Técnico de la Dirección de Educación Técnica del MINED, Ing. Carolina González en representación del Departamento de Infraestructura Escolar del MINED, Lic. Danelia Vega Responsable de Seguimiento de Proyectos de la OEI y, Miriam Villafranca Responsable de Adquisiciones OEI, con el objeto de levantar el **Acta de Evaluación y Recomendación de la Licitación Pública número OEI-LP-07-2010 para la “Remodelación de 4 aulas taller en el “Centro Escolar Cristo Redentor” del Municipio Muelle de los Bueyes, RAAS, en el marco del Programa de Educación Básica de Jóvenes y Adultos (PAEBANIC V)”**.

La Responsable de Adquisiciones hace constar que se encuentran presentes todos los miembros del Comité por tanto, se da inicio a la presente sesión, desarrollándose la siguiente agenda:

PRIMERA: (Introducción) La Lic. Miriam Villafranca, informa que el treinta de julio del dos mil diez se recibieron y abrieron ofertas en el presente proceso licitatorio de los siguientes oferentes: Ing. Juan José Jirón, Ing. Genaro Antonio Obando Martínez, Ing. Ángel Elí Cruz Soto, Oswaldo Mercedes Almanza Rivas, SOCONSA, Ing. Leonardo José Vanegas Orozco, FP INPROSA, Ing. Eduardo Francisco Calero Valdivia, Ing. Alejandro Antonio Rojas Suárez, Wilfredo Alexis Quintero.

SEGUNDA: (Examen Preliminar) El Comité de Licitación inició el Examen Preliminar a las ofertas presentadas el dos de agosto del dos mil diez bajo el sistema cumple no cumple, para constatar si se presentaron los siguientes documentos: **Los mencionados en el IG 11:**Formulario de Oferta, Detalle de oferta total, Presupuesto General-Resumen de Etapas, Garantía de Mantenimiento de Oferta, Formulario de Programa de Ejecución Física, Formulario de Programa de Ejecución Financiera, Formulario de Alcances de Obras (sin IVA incluido).**Los mencionados en el IG 15:** desde la letra “a” hasta la letra “d”. También se verificará que el tiempo de entrega ofertado, no sobrepasa el tiempo indicado en el IG 2. Los resultados fueron los siguientes:

Documentos Requeridos

Oferentes

Documentos Requeridos	Ing. Juan José Jirón Sánchez	Ing. Genaro Antonio Obando Martínez	Ing. Angel Elif Cruz Soto	Oswaldo Mercedes Almanza Rivas	SOCONSA	Ing. Leonardo José Vanegas Orozco	FP INPROSA	Ing. Eduardo Francisco Calero Valdivia	Ing. Alejandro Antonio Rojas Suárez	Wilfredo Alexis Quintero
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Detalle de oferta General	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Presupuesto General-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Resumen de Etapas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Programa de Ejecución Física	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Programa de Ejecución Financiera.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Alcances de Obra (sin IVA)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Copia simple de Escritura de Constitución Social y Estatutos	Persona Natural	Persona Natural	Persona Natural	Persona Natural	Cumple	Persona Natural	Cumple	Persona Natural	Persona Natural	Persona Natural
Copia simple del Poder extendido ante Notario Público, a favor de la persona que representa legalmente a la empresa proveedora (si el oferente es persona jurídica)	Persona Natural	Persona Natural	Persona Natural	Persona Natural	Cumple	Persona Natural	Cumple	Persona Natural	Persona Natural	Persona Natural
Copia simple de Cedula de Identidad del Apoderado de la empresa.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Copia simple de la Constancia de la Dirección General de Ingresos a través de la Administración de Rentas correspondiente que exprese que el oferente se encuentra solvente en sus obligaciones fiscales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Plazo de ejecución de la obra ofertado	45 días calendario	42 días calendario	45 días calendario	45 días calendario	45 días calendario	42 días calendario	45 días calendario	45 días calendario	45 días calendario	45 días calendario

G

[Handwritten signatures]

De la revisión de los documentos antes indicada, se concluyo respecto a cada una de las ofertas presentadas las siguientes consideraciones:

Ing. Juan José Jirón: Cumple con todos los requisitos exigidos para pasar el examen preliminar.

Ing. Genaro Antonio Obando Martínez: Cumple con todos los requisitos exigidos para pasar el examen preliminar.

Ing. Ángel Elí Cruz Soto: Cumple con todos los requisitos exigidos para pasar el examen preliminar.

Oswaldo Mercedes Almanza Rivas: Cumple con todos los requisitos exigidos para pasar el examen preliminar.

SOCONSA: Cumple con todos los requisitos exigidos para pasar el examen preliminar.

Ing. Leonardo José Vanegas Orozco: Cumple con todos los requisitos exigidos para pasar el examen preliminar.

FP INPROSA: Cumple con todos los requisitos exigidos para pasar el examen preliminar.

Ing. Eduardo Francisco Calero Valdivia: Cumple con todos los requisitos exigidos para pasar el examen preliminar.

Ing. Alejandro Antonio Rojas Suárez: Cumple con todos los requisitos exigidos para pasar el examen preliminar.

Wilfredo Alexis Quintero: Cumple con todos los requisitos exigidos para pasar el examen preliminar.

Por tanto pasan a la evaluación de Calidad Técnica del Contratista la oferta de: Todos los anteriores.



TERCERA: [Evaluación de Calidad Técnica del Contratista]. Se procede con la Evaluación de la Calidad Técnica del Contratista de las ofertas que pasaron el examen preliminar, aplicando el método objetivo de evaluación indicado en el IE 26 del Pliego de Bases y Condiciones.

Calidad Técnica del Contratista (Cumple / No Cumple)	Ofertantes									
	Ing. Juan José Sánchez	Ing. Genaro Antonio Obando Martínez	Ing. Angel Eli Cruz Soto	Oswaldo Mercedes Almanza Rivas	SOCONS A	Ing. Leonardo José Vanegas Orozco	FP INPROS A	Ing. Eduardo Francisco Calero Valdivia	Ing. Alejandro Antonio Rojas Suárez	Wilfredo Alexis Quintero
1) Experiencia del Contratista	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia en Trabajos Similares. El Oferente deberá presentar al menos dos Actas de Recepción Final de obras similares o superiores a las que se ejecutarán como efecto del proceso licitatorio que nos ocupa, y que hayan sido ejecutados durante los últimos cinco (5) años.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Quien presente la información cumple el que no la presente no cumple.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Licencia de Operación. Copia simple de la Licencia de Operación Vigente para la Ejecución de Obras Cíviles en General, emitida por el Ministerio de Transporte e Infraestructura, con su respectiva constancia de actualización y en el caso de ser oferente extranjero de un país elegible presentar la	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

[Handwritten signature]



Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Organización de Estados Ibero-americanos
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura



Organización de Estados Iberoamericanos
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

<p>autorización emitida por la Institución en su país que extienda tal constancia o la constancia homologa a esta.</p> <p>Quien presente la información cumple el que no la presente no cumple.</p> <p>Obras en ejecución.</p> <p>El oferente debe presentar una lista de las últimas cuatro obras que haya ejecutando. Incluir nombre de clientes, teléfonos y dirección ya que la entidad adquirente solicitará información acerca del cumplimiento de esos contratos por parte del contratista.</p> <p>Quien presente la información cumple el que no la presente no cumple. Si se verifica con los clientes beneficiados de esas últimas 4 obras, incumplimiento en el tiempo de entrega, la OEI se reserva el derecho de descalificar la oferta.</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
--	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

<p>2) Calificación y Experiencia del Ingeniero Residente y Equipo Técnico propuesto para el Campo.</p> <p>Ingeniero Residente</p> <p>El oferente deberá presentar: -El currículum vitae del Ingeniero y/o Arquitecto Residente junto con copia del Título de Ingeniero y/o Arquitecto, -el currículum debe mencionar</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
--	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



GOBIERNO
DE ESPAÑA



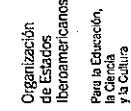
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CULTURA
Y DEPORTE



Agencia Española
de Cooperación
para el Desarrollo



Organización
de los Estados
Ibero-americanos
Para la Educación,
Cultura
y la Cultura



Organización
de los Estados
Ibero-americanos
Para la Educación,
Cultura
y la Cultura

<p>el número de proyectos propios de ejecución de obras a partir de su titulación como Ingeniero y/o Arquitecto.</p> <p>Quien presente la información cumple el que no la presente no cumple.</p> <p>Equipo Técnico</p> <p>El Oferente deberá presentar el detalle del número de personal encargado para la ejecución de las obras, detallada por oficios, considerando el tamaño del proyecto, sin incluir el personal administrativo.</p> <p>Quien presente la información cumple el que no la presente no cumple.</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
---	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

[Handwritten signatures]



Ing. Juan José Jirón: Cumple con los requisitos de la Evaluación de la Calidad Técnica del Contratista por tanto pasa a la evaluación de Valor de Oferta Económica.

Ing. Genaro Antonio Obando Martínez: Cumple con los requisitos de la Evaluación de la Calidad Técnica del Contratista por tanto pasa a la evaluación de Valor de Oferta Económica.

Ing. Ángel Elí Cruz Soto: Cumple con los requisitos de la Evaluación de la Calidad Técnica del Contratista por tanto pasa a la evaluación de Valor de Oferta Económica.

Oswaldo Mercedes Almanza Rivas: Cumple con los requisitos de la Evaluación de la Calidad Técnica del Contratista por tanto pasa a la evaluación de Valor de Oferta Económica.

SOCONSA: Respecto al punto de la evaluación "Obras en ejecución" de este oferente: La OEI constata en sus archivos, atraso en el plazo de ejecución de dos aulas taller en Boaco y dos aulas taller en León que este contratista ejecutó para un proyecto que este organismo administró, el atraso fue de 46 días en la obra de Boaco y 32 días de atraso para la entrega de la obra en León lo que conllevó al rechazo de la oferta de este oferente en el periodo de evaluación de una licitación de obras convocada por OEI en el año 2009. Por otro lado, la entidad adquirente constató en el actual periodo de evaluación de esta licitación, a través de llamadas telefónicas, que este oferente ha cumplido en trabajos posteriores que ha tenido con otro oferente. Con base en esto último la entidad adquirente decide que SOCONSA puede pasar a la Evaluación de Oferta Económica.

Ing. Leonardo José Vanegas Orozco: Cumple con los requisitos de la Evaluación de la Calidad Técnica del Contratista por tanto pasa a la evaluación de Valor de Oferta Económica.

FP INPROSA: Cumple con los requisitos de la Evaluación de la Calidad Técnica del Contratista por tanto pasa a la evaluación de Valor de Oferta Económica.

Ing. Eduardo Francisco Calero Valdivia: Cumple con los requisitos de la Evaluación de la Calidad Técnica del Contratista por tanto pasa a la evaluación de Valor de Oferta Económica.

Ing. Alejandro Antonio Rojas Suárez: El oferente presentó dos actas de recepción final, una de ellas es una obra similar a la que se ejecutará por un monto similar; la segunda acta de recepción final es una obra similar pero no por un monto similar o superior a la que se ejecutará; por otro lado en la lista de las últimas obras ejecutadas hay más de cuatro obras similares por montos superiores a la que se ejecutará, por lo que con base en el penúltimo párrafo del IG 15, se solicitó a este oferente presentara dos actas de recepción final de las indicadas en la lista de obras ejecutadas a más tardar a las 9:00am del 06 de agosto del 2010. El oferente presentó las dos actas dentro del plazo brindado por la entidad adquirente. En resumen este oferente cumple con los requisitos de la Evaluación de la Calidad Técnica del Contratista por tanto pasa a la evaluación de Valor de Oferta Económica.

Wilfredo Alexis Quintero: En la oferta de este oferente solamente un acta de recepción final es por un monto similar o superior a la que se ejecutará, por lo que se le solicitó el cinco de agosto del dos mil diez presentara una segunda acta de recepción final por un monto de obra similar o superior al que se ejecutará. También se le solicitó presentara la lista de las últimas obras que haya ejecutado, incluyendo nombre de clientes y teléfonos. El oferente presentó el acta de recepción final solicitada y presentó la lista de las últimas obras ejecutadas. En resumen este oferente cumple con los requisitos de la Evaluación de la Calidad Técnica del Contratista por



tanto pasa a la evaluación de Valor de Oferta Económica. Todo lo anterior se efectuó con base en el penúltimo párrafo del IG 15.

Por tanto pasan a la evaluación de Valor de Oferta Económica la oferta de: Todos los anteriores.

El Lic. Miguel Flores, miembro de ese Comité de Licitación estuvo presente hasta este momento de la evaluación. Continúan y concluyen la evaluación el resto de miembros del Comité de Licitación.

CUARTA: (Evaluación de Valor de Oferta Económica). El Comité de Licitación revisa el informe de revisión de Alcances de Obra que presentó la Ing. Carolina González, miembro de este comité. Se encontraron errores aritméticos en las siguientes ofertas económicas:

Juan José Jirón.

Presenta errores aritméticos en su oferta por diferencia de decimales, disminuyendo su oferta total en C\$ -2.15; variando el monto total de la oferta de C\$871,649.55 a C\$871,647.40. Se le consultó al oferente si aceptaba la corrección del error aritmético detectado y el oferente dijo que sí lo aceptaba. Por tanto la oferta corregida de este oferente es C\$871,647.40.

Angel Elí Cruz Soto.

Por error en el acta de apertura de ofertas se digitó que la oferta de este oferente era C\$942,044.16 cuando lo correcto es C\$942,064.16. El informe de la Ing. González indica que esta oferta presenta error de sumatoria en la mayoría de las actividades de su oferta, aumentando su oferta a C\$942,111.28. El oferente aceptó el precio corregido quedando esta oferta en C\$942,111.28.

Leonardo José Vanegas Orozco.

Presenta errores aritméticos en su oferta por diferencia de decimales, aumentando su oferta total en C\$ +0.01; variando el monto total de la oferta de C\$726,010.15 a C\$726,010.16. El oferente aceptó el precio corregido, por tanto la oferta queda en C\$726,010.16.

El Comité en este momento aclara que hubo también un segundo error en la digitación del precio de oferta del señor Oswaldo Almanza Rivas, en el acta de apertura de oferta se digitó como C\$872,069.62 lo correcto es C\$872,069.72.

Posterior a la revisión de errores aritméticos, el Comité de Licitación procede a revisar si hay ofertas que el comité considere ruinosas o no remunerativas o con precios excesivos con relación a los precios normales de mercado, o por encima de una justa o razonable utilidad. La OEI tiene como parámetro considerar a una oferta ruinosas o no remunerativa si esta se presenta con precio equivalente o superior a un 12% por debajo del precio base y, consideramos la oferta con precio excesivo si la oferta se presenta con un precio equivalente o superior a un 10% por arriba del precio base. El precio base tal y como se dijo en la apertura de ofertas es: C\$950,265.07. Los resultados son los siguientes (se trabajó con los precios corregidos y aceptados) :



Nº	Oferente participante	Monto de Oferta presentada C\$ (Precios corregidos)	% por debajo del precio base o por arriba del precio base
1	Juan José Jirón	871,647.40	8.27% por debajo
2	Genaro Antonio Obando Martínez	861,791.47	9.31% por debajo
3	Angel Elí Cruz Soto	942,111.28	0.86% por debajo
4	Oswaldo Almanza Rivas	872,069.72	8.23% por debajo
5	Soto Construcciones, S.A. SOCONSA	1,035,911.30	9.01% por arriba
6	Leonardo José Vanegas Orozco	726,010.16	23.60% por debajo
7	FP – INPROSA	848,878.48	10.67% por debajo
8	Eduardo Francisco Calero Valdivia	844,234.96	11.16% por debajo
9	Alejandro Rojas Suárez	837,317.04	11.89% por debajo
10	Wilfredo Alexis Quintero	666,582.12	29.85% por debajo

Con base en lo anterior el Comité de Licitación considera lo siguiente con respecto a las siguientes dos ofertas:

Ing. Leonardo José Vanegas Orozco: La oferta económica de este oferente está 23.60% por debajo del precio base, por lo que se **DESCALIFICA la oferta del Ing. Leonardo José Vanegas Orozco** por ser considerado el precio de esta ruinoso o no remunerativo, esto con base en el inciso "b" del IG 25 del Documento Base.

Wilfredo Alexis Quintero: La oferta económica de este oferente está 29.85% por debajo del precio base, por lo que se **DESCALIFICA la oferta del señor Wilfredo Alexis Quintero** por ser considerado el precio de esta ruinoso o no remunerativo, esto con base en el inciso "b" del IG 25 del Documento Base.

Por tanto continúan en la Evaluación de Valor de Oferta económica las ofertas de:

- Ing. Juan José Jirón.
- Ing. Genaro Antonio Obando Martínez.
- Ing. Ángel Elí Cruz Soto.
- Oswaldo Mercedes Almanza Rivas.
- SOCONSA.
- FP INPROSA.
- Ing. Eduardo Francisco Calero Valdivia.
- Ing. Alejandro Antonio Rojas Suárez.

Se aplica la fórmula de Valor de Oferta Económica del IE 26 del Pliego de Bases y Condiciones a las ofertas que continúan en la evaluación, siendo los resultados los siguientes:

Oferente	Monto Ofertado sin IVA	Aplicación de Fórmula	Puntaje
Ing. Juan José Jirón.	871,647.40	$837,317.04 \times 100 / 871,647.40 =$	96.06
Ing. Genaro Antonio Obando Martínez.	861,791.47	$837,317.04 \times 100 / 861,791.47 =$	97.16
Ing. Ángel Elí Cruz Soto.	942,111.28	$837,317.04 \times 100 / 942,111.28 =$	88.88
Oswaldo Mercedes Almanza Rivas.	872,069.72	$837,317.04 \times 100 / 872,069.72 =$	96.01



SOCONSA.	1,035,911.30	$837,317.04 \times 100 / 1,035,911.30 =$	80.83
FP INPROSA.	848,878.48	$837,317.04 \times 100 / 848,878.48 =$	98.64
Ing. Eduardo Francisco Calero Valdivia.	844,234.96	$837,317.04 \times 100 / 844,234.96 =$	99.18
Ing. Alejandro Antonio Rojas Suárez.	837,317.04	$837,317.04 \times 100 / 837,317.04 =$	100

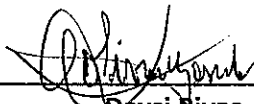
QUINTA: (Orden de Prelación)

De la evaluación practicada, donde igualmente se indica el puntaje correspondiente, se ha determinado el siguiente **orden de prelación**:


- 1er. Lugar: Ing. Alejandro Antonio Rojas Suárez (100 puntos)
- 2do. Lugar: Ing. Eduardo Francisco Calero Valdivia (99.18 puntos)
- 3er. Lugar: FP INPROSA (98.64 puntos)
- 4to. Lugar: Genaro Antonio Obando Martínez (97.16 puntos)
- 5to. Lugar: Juan José Jirón (96.06 puntos)
- 6to. Lugar: Oswaldo Mercedes Almanza Rivas (96.01 puntos)
- 7mo. Lugar: Angel Elí Cruz Soto (88.88 puntos)

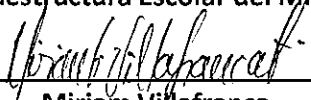
SEXTA: (Recomendación y Adjudicación) Con base en todo lo anteriormente relacionado es consideración de este Comité de Licitación, recomendar a la Representante Permanente en Nicaragua de la Organización de Estados Iberoamericanos Dra. Carmen Largaespada Fredersdorff la contratación del **Ing. Alejandro Antonio Rojas Suárez** como contratista para que ejecutar la obra que se deriva de la Licitación Pública No. OEI-LP-O7-2010 "Remodelación de 4 aulas taller en el "Centro Escolar Cristo Redentor" del Municipio Muelle de los Bueyes, RAAS, en el marco del Programa de Educación Básica de Jóvenes y Adultos (PAEBANIC V)" siendo el monto total a pagarse **OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE CÓRDOBAS CON CUATRO CENTAVOS DE CÓRDOBA (C\$837,317.04)**, el monto no incluye IVA, esta obra deberá concluirse y ser entregada en el plazo ofertado no mayor a cuarenta y cinco días calendario contados a partir de las condiciones que indica el contrato.

Sin mas a que relacionarnos y estando todos conforme, se cierra la sesión, después de ser leída, aprobada y firmada la presente acta, por los miembros del Comité de Licitación, a las cinco de la tarde del día antes indicado.


Daysi Rivas
Directora EDUTEC


Daniela Vega
Responsable de Seguimiento de
Proyectos OEI


Carolina González
Delegada del Departamento de
Infraestructura Escolar del MINED


Miriam Villafranca
Responsable Unidad Adquisiciones -OEI